



**INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION**

|  |  |
|--|--|
| Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION<br><b>001</b> | FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)<br><b>09/03/2023</b> |
|--|--|

**DATOS GENERALES**

|  |   |
|--|---|
| APellidos - NOMBRES DEL SERVIDOR<br><b>MIGUEL FERNANDO PARRA CRESPO</b>                                | PUESTO<br><b>ACTIVISTA CULTURAL</b>                         |
| CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION<br><b>LATACUNGA - COTOPAXI</b>                                       | NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR<br><b>GESTIÓN CULTURAL</b> |
| SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION<br><b>Ing. Juan Álvarez, Ing. Miguel Parra e Ing. Oscar Ortiz.</b> |   |

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

Dando cumplimiento a Memorando Nro. CCE-CCENCÑ-2023-0836-M, suscrito por el Ing. Álvarez Fernández, Director Provincial de la Casa de la Cultura del Cañar, con fecha 7 de marzo de 2022 a las 09h00 viajamos desde la ciudad de Azogues hacia la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, para participar en la inauguración de la MUESTRA ITINERANTE DE ARTISTAS PLÁSTICOS DEL CAÑAR, ejecutándose las siguientes actividades:

- A las 09H00 del martes 07 de marzo de manera conjunta con el Sr. director y el Ing. Oscar Ortiz, iniciamos el viaje en el vehículo institucional Chevrolet Grand Vitara, arribando a la ciudad de Latacunga de la Provincia de Cotopaxi las 17H00.
- Inmediatamente nos trasladamos a las instalaciones de la Casa de la Cultura en Cotopaxi para coordinar la participación de la delegación de la provincia del Cañar.
- La actividad de apertura de la muestra inicia a las 18H30 con la participación de autoridades educativas, autoridades locales y provinciales, artistas plásticos estudiantes y ciudadanía en general.
- El retorno desde la Ciudad de Latacunga se realiza el viernes 08 de marzo a las 09H30
- Se adjuntan facturas generadas durante el cumplimiento de comisión institucional en la provincia de Cotopaxi.


| ITINERARIO                               | SALIDA     | LLEGADA    | NOTA   |
|--|------------|------------|--|
| FECHA dd-mm-aaa                          | 07-03-2023 | 08-03-2023 | Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios |
| HORA hh:mm                               | 09h00      | 19H00      |  |
| Hora Inicio de Labores el día de retorno |            |            |  |

| TRANSPORTE UTILIZADO                            |                       |                     | SALIDA              |               | LLEGADA             |               |
|---|-----------------------|---------------------|---------------------|---------------|---------------------|---------------|
| TIPO DE TRANSPORTE<br>(Aéreo, terrestre, otros) | NOMBRE DEL TRANSPORTE | RUTA                | FECHA<br>dd-mm-aaaa | HORA<br>hh:mm | FECHA<br>dd-mm-aaaa | HORA<br>hh:mm |
| TERRESTRE                                       | INSTITUCIONAL         | AZOGUES - LATACUNGA | 07/03/2023          | 09:00         | 07/03/2023          | 17:00         |
| TERRESTRE                                       | INSTITUCIONAL         | LATACUNGA - AZOGUES | 08/03/2023          | 09:30         | 08/03/2023          | 19:00         |

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

**OBSERVACIONES**

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO

  
MIGUEL FERNANDO PARRA CRESPO

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

APROBACION

SERVIDOR COMISIONADO